

## Reflexiones acerca del término competencias en la actividad docente

MsC. Cira Soler Martínez<sup>1</sup>

### RESUMEN

Se realizó un análisis de acepciones y criterios emitidos por diferentes autores acerca del término competencias desde el punto de vista teórico y en especial, de las competencias docentes, su papel en el desarrollo de la actividad académica así como su significación para el profesional y el estudiante, particularmente los que se desempeñan en la esfera de Tecnología de la Salud. Se citan algunos trabajos especializados en la materia y se expone la pertinencia de sus investigaciones para la labor docente, a partir de los problemas identificados en la formación de pregrado de estos profesionales y la discordancia entre las funciones asignadas y el currículo propuesto. Se reafirma la necesidad de su desarrollo con el fin de elevar la calidad de la docencia, de la formación de los recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud y del servicio que se brinda a la población.

*DeCS:* COMPETENCIA PROFESIONAL; APTITUD; EDUCACION DE PREGRADO EN MEDICINA; DOCENTES MEDICOS.

La formación del personal docente en todas las épocas ha constituido un problema álgido a partir de la misión asignada a estos profesionales y de las transformaciones que sufren las funciones de las instituciones docentes en dependencia del contexto sociohistórico, de los modos culturales, de los cambios sociales, del desarrollo tecnológico y en la actualidad, del fenómeno de la globalización que permite la intercomunicación entre diferentes culturas, idiosincrasias y grupos sociales. Es en este contexto, que la escuela debe preparar al hombre para la vida, desarrollar su capacidad de aprender contenidos nuevos y de resolver problemas y situaciones inéditas con creatividad así como fomentar su poder resolutivo.

Al personal docente se le plantean nuevos retos, con una nueva función: enseñar para aprender; de modo tal, que los estudiantes desarrollen procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones cambiantes, para lo cual debe desarrollar habilidades, actitudes y competencias.<sup>1</sup>

La adquisición de competencias implica formar capacidades como las de iniciativa, de comunicarse, de establecer relaciones estables y las de asumir riesgos y retos. "Las competencias combinan los conocimientos con el comportamiento social, es algo más que habilidades, implican el dominio de procesos y métodos para aprender de la práctica, de la experiencia y de la intersubjetividad" ha señalado el autor mexicano *Miguel Bazdresch*.<sup>1</sup>

Por su importancia y la creciente utilización del término competencias en la esfera laboral y docente hoy en día, es meritorio profundizar en su análisis así como en las diferentes acepciones que se manejan. El término competencias no constituye un concepto actual,

desde la etapa medieval era utilizado para señalar la adquisición de habilidades por los aprendices de cualquier oficio en su trabajo con el patrón.

Actualmente, en la esfera laboral y específicamente en la educación, los educadores han creado y generado una enorme cantidad de conocimientos y habilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido al desarrollo de competencias.

En la literatura especializada se recogen diferentes acepciones sobre competencias, en el campo laboral algunas definiciones se refieren al trabajo, tareas, resultados, y desde otro punto de vista se describen las características de los sujetos que realizan el trabajo, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Según la autora *Patricia Mc Lagan* "es un manajo de atributos".<sup>2</sup>

Para algunos, las competencias son tareas y actividades, para otros, las competencias son resultados, es decir se considera una habilidad para obtener un resultado, la habilidad para producir beneficios. Es por tanto, un concepto que no queda agotado a pesar de la diversidad de autores que lo han investigado por los diversos puntos de vista desde los que ha sido enfocado y analizado.

## **COMPETENCIAS Y MODOS DE ACTUACIÓN**

Las competencias son definidas por algunos estudiosos de la materia como rendimiento o producción *output*, como conocimientos, habilidades y actitudes, habilidad para el dominio de idiomas, actitudes y valores manifiestos en la conducta: integridad, audacia; también han señalado que tratan de la diferenciación de ejecutantes superiores con otros de menor nivel, dirigidas a las habilidades relacionadas con la inteligencia y las características de personalidad que permiten en un centro de trabajo realizar la selección de candidatos para un puesto determinado a partir de la calificación del individuo.

Las competencias son valoradas como un atributo o etiqueta para una colección de conocimientos, habilidades y actitudes, tareas y resultados; es un híbrido que generalmente utiliza términos como liderazgo, solución de problemas y toma de decisiones. Asimismo son definidas como la capacidad de actuar en cargos profesionales o en trabajos conforme al nivel requerido en el empleo; como un conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y ser capaz de colaborar en el entorno profesional y en la organización del trabajo, es decir, la capacidad de un individuo para realizar una actividad con eficiencia.

En los EE.UU., los usos más comunes para los modelos de competencia son la valoración, selección, promoción, entrenamiento y desarrollo. Para otros estudiosos del tema, el enfoque fundamental ha dependido de la orientación de las profesiones, algunos han enfatizado en los atributos, los conocimientos y las habilidades, otros también han destacado el tipo de trabajo.<sup>3</sup>

Desde el punto de vista profesional, la competencia está estrechamente vinculada con los modos de actuación, con las funciones a cumplir por el profesional, y sus características están determinadas por la forma en que el sujeto organiza y utiliza los conocimientos

adquiridos, los integra a la práctica y los interrelaciona con el contexto, en dependencia de las peculiaridades individuales y sociales. Su desarrollo está en correspondencia con los objetivos de la educación.

## **ENFOQUES SOBRE LAS COMPETENCIAS**

Las competencias tienen 2 finalidades: 1) dan la posibilidad de diagnosticar la calidad de la actividad, la eficiencia, cómo ocurre el aprendizaje y las necesidades de este y 2) certifican el nivel académico, profesional, tecnológico y científico del individuo. Es competente el profesional instruido, cuyos conocimientos han sido comprobados y ha sido capaz de demostrar la experiencia adquirida en su quehacer.<sup>4</sup>

Como se ha descrito, el término competencia presenta múltiples acepciones pero las más comúnmente utilizadas son la competencia de tareas y como diferenciador de ejecutante superior. Las competencias, sin duda, están vinculadas a la actividad laboral, el saber, el saber hacer y el hacer (desempeño).

En cualquier tipo de actividad es necesario identificar las competencias, ya que facilitan:<sup>3</sup>

- Crear un lenguaje común para la actividad práctica de las personas y su integración.
- Relacionar las prácticas de las personas con las estrategias de negociaciones.
- Llevar la propia gestión a la práctica diaria.
- Dar la posibilidad de cambiar el rol de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Crear un diseño de trabajo flexible.
- Adoptar más rápidamente nuevos valores y tecnologías.
- Retroalimentar el proceso educacional y laboral.
- Certificar el nivel de competencia alcanzado por los individuos.

Cuando se afirma que una competencia es necesaria para el desarrollo de determinada actividad, se está declarando su validez de contenido, cuando se plantea que una competencia está asociada a una ejecución superior, se hace referencia a la validez concurrente y cuando se valora la efectividad de una competencia para una actividad futura, se alude a la validez de predicción. En este sentido, en la literatura especializada se expone que la forma de asegurar la validez de una competencia es que expertos de la actividad definan el trabajo y las habilidades y características requeridas.

Si se toma como punto de partida el desarrollo científico y tecnológico alcanzado en las ciencias médicas actualmente, se impone la necesidad de que el profesor esté capacitado tanto técnica, científica como pedagógicamente, que adquiera las competencias esenciales para responder a las nuevas exigencias de su encargo social.

Los cambios que se originan en los contenidos de trabajo locales y globales hacen más importantes el uso de enfoques de competencias y aseguran que sean apropiados para las necesidades actuales y el ambiente laboral.<sup>2</sup>

Teóricamente se plantea que a medida que ocurren cambios en el ámbito laboral, los enfoques para el modelado de competencias deben cambiar, así como debe también cambiar la visión acerca del rol de los sistemas de competencias, ya que cobran importancia los intereses de los clientes, entiéndase en el contexto cubano la población que asiste a los servicios de Salud y que solicita una esmerada atención, lo que exige una adecuada preparación tanto del profesor como del profesional que se forja.

Los programas de capacitación, con el fin de fortalecer la práctica y formación profesionales y mejorar el desempeño profesional, responden a la premisa de que mientras mejor informado y preparado esté el docente, más eficiente será su labor educativa. En la profesionalización de los docentes es imprescindible proporcionarles la posibilidad de enriquecer sus conocimientos y habilidades así como desarrollar las actitudes asertivas, con el objetivo de elevar la cualificación de la actividad docente.

"Los docentes más que enseñar o explicar y examinar los conocimientos, deben ayudar a los estudiantes a aprender, deben poseer una cultura del cambio y promover el desarrollo cognitivo y personal a través de las actividades que tienen como eje central al estudiante y que les exijan un procedimiento activo de la información, no una recepción pasiva y memorística", afirma el Dr. *Pérez Marques*, en su trabajo "Los docentes: funciones, roles y competencias" (Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Bolivia; 2002).

Otro enfoque hallado en la literatura internacional destaca en la formación de los docentes, los modelos básicos centrados en las siguientes competencias:<sup>5</sup>

- Adquisición de conocimientos sobre la disciplina y su didáctica.
- Desarrollo de habilidades relacionadas con el rendimiento didáctico.
- Desarrollo integral del profesorado, su autoconcepto.
- Investigación continua en el aula en busca de nuevas soluciones a los problemas que presenta cada contexto educativo y de la reflexión sobre la práctica docente, mediante técnicas de investigación-acción.

El citado autor de la Universidad Autónoma de Bolivia, plantea que las competencias necesarias para todo profesional que se dedique a la docencia deben incluir 4 dimensiones principales:

- Competencia *cultural*. Conocimiento de la materia que imparte y de la cultura actual.
- Competencia *pedagógica*. Habilidades didácticas, técnicas de investigación-acción, conocimientos psicológicos y sociales (dinamizar grupos, resolver conflictos).
- Competencia *tecnológica*. Habilidades instrumentales y conocimientos de nuevas tecnologías de la información y comunicación, lenguajes audiovisuales e hipertextos.
- Competencia *personal*. Características de madurez y seguridad, autoestima, empatía y equilibrio emocional.

En la esfera de la Salud en Cuba, a partir del curso 1993-1994 se incrementaron sustancialmente las propuestas de superación profesional con un alto nivel técnico e

influencia en la productividad, calidad del servicio a la población y solución de problemas de salud. Estos resultados tienen en su base la sistematización de la política de educación permanente a partir de la identificación de necesidades de aprendizaje y la consolidación de la evaluación de la competencia y el desempeño de profesionales y técnicos.<sup>6</sup>

La Universidad como institución académica es la generadora de conocimientos y permite la actualización y la capacitación de los recursos humanos para elevar su competencia y desempeño profesional. Los licenciados en Tecnología de la Salud, como profesionales que se desempeñan en la asistencia y la docencia, no están ajenos a esta necesidad de actualización y perfeccionamiento en sus modos de actuación.

En la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud, no existen experiencias previas al proyecto de la Tesis de Maestría de la autora en que se establece la necesidad de implementar un proyecto de intervención pedagógica para lograr el desarrollo de habilidades y actitudes en el campo de las ciencias pedagógicas de estos profesionales, con el objetivo fundamental de elevar la calidad y la excelencia en su desempeño docente. En la formación de pregrado de estos profesionales se halló que no había correspondencia entre el diseño del currículum y las funciones docentes concebidas para este profesional. Ello hacía que su actuación no fuera lo suficientemente competente, lo que indicó la necesidad de incluir para su desempeño profesional el desarrollo de las siguientes competencias: ser capaces de aplicar el método de investigación científica en la actividad docente y de ofrecer un método de solución científica a los problemas docentes; enseñar a trabajar en equipo; tener como paradigma en su quehacer docente el principio de la educación en el trabajo; desarrollar en sus alumnos los principios de la educación integral; utilizar métodos activos y desarrolladores; aplicar técnicas de proyección e intervención social y ser capaces de establecer adecuadas relaciones interpersonales y de comunicación. Todas estas competencias, entre otras, son imprescindibles para las funciones y tareas propias del trabajo docente.

El logro de una atención de Salud con calidad y de excelencia requiere el perfeccionamiento y superación continua de los recursos humanos y su vinculación con la docencia, la investigación y la asistencia médica. Las competencias profesionales constituyen un instrumento mediante el cual el profesional demuestra y aplica los conocimientos adquiridos.

Por lo general, en el período de formación, las competencias relacionadas anteriormente no siempre se obtienen, y entonces se hace necesario adquirirlas en cursos de superación profesional, lo que corrobora el criterio expuesto, de ahí la continua necesidad de la educación permanente en la actualización de las competencias básicas para la docencia y unido a ello, la validación de la sociedad, de las instituciones, de las preferencias personales de los docentes y la acreditación de las competencias básicas.

Para asegurar una adecuada preparación docente es necesario desencadenar procesos educacionales que respondan a las tendencias más actuales y novedosas, para de esta forma preparar a los licenciados en Tecnología de la Salud que laboran en la docencia en el dominio y manejo de competencias docentes que les permitan el establecimiento de estrategias integrales de aprendizaje para cumplir con su encargo social en la formación de

los estudiantes y el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades inherentes a su profesión.

## **SUMMARY**

An analysis is made of meanings and criteria stated by different authors about the term competencies from the theoretical viewpoint, and particularly the teaching competencies, their role in the development of the academic activity as well as their significance for the professional and the student alike, particularly those that are involved in the sphere of health technology. Some papers specialized in this field are cited together with the relevance of their research works for the educational work, on the basis of the problems detected in the undergraduate formation of these professionals and the imbalance between the assigned functions and the proposed curriculum. This paper reaffirms the need for the development of these competencies so as to increase the quality of education, of the formation of human resources in the National Health Care System and of the service rendered to the population.

*Subject headings:* PROFESSIONAL COMPETENCE; APTITUDE; EDUCATION MEDICAL, UNDERGRADUATE; FACULTY MEDICAL.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Bazdresch Parada M. Las competencias en la formación de docentes. Jalisco: ITESO; 200. Disponible en: [educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/o5/basdresc.html](http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/o5/basdresc.html)
2. Mc Lagan P. Competences ... next generation. Rev Training Develop (may)1997.
3. Mertens L. Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Washington DF: CINTERFOR/OIT; 1997.
4. Argüelles A. Competencia laboral y educación basada en normas de competencia. México DF: Limusa; 1996.
5. Mollinido N ¿Por qué los docentes necesitan organizarse en equipos de trabajo? Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa (CEBIAB) Ed. No.5; 2002.
6. Haddad Q. Educación Permanente del Personal de Salud. Washington DC:OPS; 1994 (Serie Desarrollo de Recursos Humanos No.100).

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- Alverno College. Un trabajo Académico diferente. Rev Calidad en la Educ (Chile) (dic)1997.
- CINTERFOR. Formación y trabajo: de ayer para mañana. Montevideo: CINTERFOR; 1996.
- Desarrollo de Competencias en Salud Pública. Acerca de las Competencias Profesionales. Taller Nacional OPS. Ciudad de La Habana, octubre 2000.
- Irigoín ME. En torno al concepto de competencias. Programa Fortalecimiento de Servicios de Salud. Lima: Ministerio de Salud; 1996.
- Irigoín B. Morin. Aldea Global, educación superior y trabajo. Rev Calidad en la Educ (Chile) (jul)1997.

- Renovación Curricular en Educación Superior (documento de trabajo). Taller del Consejo Superior de Educación. Santiago de Cuba, 28 de noviembre de 1997.
- Rodríguez Trujillo N. Selección efectiva del personal basada en competencias. La medición de las competencias. Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela: CINTERFOR/ OIT;2003
- Salas Perea R. Educación en Salud. Competencia y Desempeño Profesionales. La Habana: Ciencias Médicas;1999.
- Salas Perea R. La Evaluación de la Educación Superior Contemporánea. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Biblioteca de Medicina. Vol XXIV; 1998.

Recibido: 5 de noviembre de 2003. Aprobado: 10 de noviembre de 2003.  
Lic.*Cira Soler Martínez*. Escuela Nacional de Salud Pública.Calle I esq. a Línea. El Vedado. Plaza. Ciudad de La Habana, Cuba.

<sup>1</sup> Licenciada en Psicología. Máster en Educación Médica Superior.